

SELLOS POSTALES
"Canon por Cobertura"

Tiraje	5,000 Sellos Postales
Valor Facial	S/ 3.60
Formato	Abanico
Dimensiones	81 mm x 42 mm
Dentado	13 1/2
Impresión	Policromía en Offset
Imprenta	Thomas Greg & Sons de Perú
Diseño	Jorge Luis Anci Alvarado



Serpast
El Correo del Perú

Colección Filatélica 2025



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

CANON POR COBERTURA

#PerúMásConectado



Filateli
Serpast
El Correo del Perú

CANON POR COBERTURA

La conectividad es parte fundamental para el crecimiento social y económico de las comunidades, permitiendo el desarrollo y mejorando la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), viene impulsando el mecanismo del canon por cobertura, el cual permite la llegada o el mejoramiento del servicio de telefonía móvil y datos con tecnología 4G a las distintas localidades del Perú.

El canon por cobertura es una herramienta implementada por el MTC, diseñada para reducir la brecha digital en el Perú, permitiendo a los operadores móviles poder redirigir de manera directa parte del pago del canon por el uso del espectro radioeléctrico hacia el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en áreas rurales y zonas de interés nacional.

Con una inversión superior a los 500 millones de soles por parte del sector privado y conectando a servicios móviles a más de 212 mil peruanos de 1090 localidades de nuestro país, el Canon por Cobertura es la herramienta idónea para impulsar la gestión en infraestructuras de telecomunicaciones en el Perú, permitiendo así que la conectividad 4G llegue a distintas zonas de nuestro territorio nacional.

Mediante la conectividad 4G, las instituciones educativas pueden acceder a aulas híbridas para sus estudiantes, quienes podrán ingresar a clases virtuales sin dejar de asistir a su escuela ante cualquier emergencia en su comunidad. Asimismo, los centros médicos pueden realizar telemedicina a los pobladores que no cuentan con postas médicas cerca de su zona rural. De igual forma, más peruanos podrán comunicarse con sus seres queridos, mediante las videollamadas que podrán hacer, al contar con dicha conectividad.

Los servicios 4G, permiten que los usuarios se beneficien con señal móvil e internet de calidad en las distintas localidades en el país, mejorando su calidad de vida y llevando herramientas de comunicaciones innovadoras para más peruanos y las entidades públicas, que tanto lo requieren.

CANON POR COBERTURA DESDE SUS INICIOS:

En el 2018, mediante el Decreto Supremo N.º 003-2018-MTC se inició el mecanismo de canon por cobertura, promovido por el MTC, con la finalidad de reducir la brecha de infraestructura de telecomunicaciones por la existencia de diversas localidades sin servicios públicos móviles de telecomunicaciones, beneficiando a 100 localidades haciendo el despliegue de estaciones base con

tecnología 3G y/o la mejora tecnológica (de 2G a 4G), mejorando la calidad de vida a más de 29 mil 400 peruanos.

El MTC, en el 2020 siguió promoviendo dicho mecanismo, por lo cual, en ese año se benefició a 27 localidades y conectó a 6 mil 150 peruanos. En el 2021, el Decreto Supremo N°004-2021-MTC, establece que se amplíe el porcentaje de 10% a 40% del pago del canon por parte de las empresas operadoras, por el uso del espectro radioeléctrico para invertirlo en infraestructura de telecomunicaciones en zonas rurales. Esta medida, sin duda benefició 136 localidades y conectó a 38 mil 054 peruanos.

En el 2022, este mecanismo logró beneficiar a 172 localidades del Perú y conectó a 22 mil 308 peruanos, siendo un gran aporte en el sector de las telecomunicaciones. Para el 2023, el despliegue del 4G se consolidó en las zonas rurales, beneficiando a 230 localidades y conectando a más de 48 mil 514 peruanos.

En el 2024, mediante el Decreto Supremo 001-2024-MTC se establecieron diversas modificaciones normativas considerando un mejor desarrollo para la aplicación del mecanismo de canon por cobertura; asimismo, a través de la Resolución Ministerial N°033-2024-MTC/01.03, se modifica el tope máximo por empresa para la implementación del Coeficiente de Expansión de Infraestructura (CEI) del 40% hasta el 60% de la recaudación estimada del canon anual, por lo que ese año, a través del canon por cobertura, se involucró la atención de 425 localidades rurales del Perú, permitiendo que más de 68 mil peruanos puedan contar con servicios móviles. Es preciso señalar que se tiene un avance 41.64% de la atención de localidades, permitiendo beneficiar a 25 mil 824 peruanos con servicios móviles 4G.

CONDECORACIONES:

En el año 2023, el mecanismo de Canon por Cobertura, mecanismo implementado por el MTC, ganó el premio Creatividad Empresarial 2023, en la categoría Gestión con Propósito – Impacto Social (sector público), donde se distingue al mejor programa, servicio o producto en relación con el impacto ambiental, social o en gobernanza. El evento es promovido por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y busca reconocer las iniciativas innovadoras que han logrado un impacto trascendente en la generación de valor.

Desde el MTC seguimos trabajando para mejorar la conectividad en el país y cerrar las brechas digitales en las diferentes regiones del Perú, llevando el acceso a la tecnología y modernidad a quienes más lo necesitan.